

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROMOSTARS S.A.
Ciudad -

Estimados señores

De acuerdo con el Estatuto Social Art. 279 de la Ley de Compañías, Revisión en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.L., cumpla en comunicar a ustedes que habiéndome constituido en las oficinas de **PROMOSTARS S.A.** en mi calidad de Comisario Principal, procedí a examinar el Balance de Situación, Estado de Resultados y otros documentos contables y sociales portados al 31 de Diciembre del año **2.014**.

La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para el efecto, e incluyó pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que consideré necesarios para una buena administración.

Así mismo, he verificado el fiel cumplimiento, por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y de las resoluciones de la **Junta General de Accionistas**.

Las cifras que constan en los Estados Financieros concuerdan con los valores asentados en los respectivos libros de contabilidad, habiéndose establecido al término del ejercicio una utilidad de **US \$ 1.100.00**.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados **presentan** razonablemente la Situación Financiera de **PROMOSTARS S.A.** al 31 de Diciembre del año **2.014**.

Atentamente


LUIS DOMÍNGUEZ RODRIGUEZ
COMISARIO
C.I. 0907417059